

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDENÑA

Resolución N° SC.U.D.J.C.Q.09.004784 PREVIA RESOLUCION N° 005.CJ.023.2009CNTTTSV

R.U.C. 2390003075001



Santo Domingo, CATORCE de diciembre del dos mil catorce.

Señorita:
Ing. ANDREA ELIZABETH BALCAZAR VIDAL
Presente.-

Me permito comunicarle, que en la Junta General Extraordinaria de accionista de la COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDENÑA S. A. Celebrada el día de hoy, usted fue nombrada GERENTE GENERAL de la antes mencionada compañía, por dos años, cumpliendo lo dispuesto en los ESTATUTOS, para que ejerza la Representación Legal de la misma. La compañía fue constituida ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo aceptada mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.09.004784, de fecha 17 de noviembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 23 de noviembre del 2009

SEGUNDO MIGUEL ZAPATA GALEAS
PRESIDENTE
C.C. 170857432-0

En el término del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDENÑA S. A., prometiendo desempeñar fiel y legalmente las funciones que la ley permite.

ANDREA ELIZABETH BALCAZAR VIDAL
C.C. 172056463-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	765
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/12/2014
FECHA ACEPTACION:	14/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEVILLA & LUDEÑA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720564630	BALCAZAR VIDAL ANDREA ELIZABETH	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYÁQUIL, 100 Y RÍO BALSA

